



SOBRE EL PROGRAMA DE TERMALISMO VALENCIANO TEMPORADA 2015/2016

BANDO

Don, ISIDRO MONZO PEREZ Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Salinas,

HACE SABER:

Que se encuentra el plazo de solicitud para la estancia y tratamiento termal en los establecimientos balnearios de la Comunidad Valenciana.

Las estancias se desarrollarán entre el 16 de abril de 2015 y el 15 de abril del 2016 en periodos de ocho días de duración y siete noches en dos temporadas, alta y baja.

Todos aquellos interesados pueden acercarse al Dpto. de Servicios Sociales dónde podrán informarse y realizar su solicitud.

Plazo para presentar las solicitudes: **Hasta el 31 de octubre de 2015.**

Lo que se hace público para general conocimiento, en Salinas a 2 de abril de 2015.

El Alcalde